RESOLUCIÓN DAAF Nº 19

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 405.406.----------

Asunción, 03 MAR. 2022

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 20/2020, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 82/2020, "*Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y a Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)"*.

La Resolución DAAF N° 09/2022, *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Contratación Directa Nº 02/2022 "Servicio de Telefonía Móvil para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 405.406"*.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
LIC. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 19

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 405.406.----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 02/2022, en concordancia con el Artículos 30° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas", "Inc b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Declarar Desierto***, el llamado de la ***Contratación Directa (CD) Nº 02/2022 "Servicio de Telefonía Móvil para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 405.406".***

Artículo 2° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación República del Paraguay Paz y Justicia Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ROBERTO CARLOS ENRIQUE., *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas